Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT SANTA MARTA	**Fecha:**	4/7/2026 4:14:22 PM
Pago No:	3	**Total de Pagos**	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	RONALD AGUSTIN SANTIAGO PATIÑO			**Identificacion:**	72268653	**Telefono de contacto:**	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	**Correo electrónico:**	ronald.santiago@ant.gov.co		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265016	**Fecha de Inicio:**	27/01/2026	**Plazo de Ejecucion:**	30/06/2026
Periodo a pagar:	MARZO	**No RP:**	219826	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Atlántico	**Municipio:**	Barranquilla		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ASIGNADAS POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas presentadas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	En cumplimiento de la obligación de brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, conforme a los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas en los procedimientos de compra directa de predios y adjudicaciones directas en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial, se asistió a reunión con el enlace jurídico. Durante este espacio, se realizó la organización y revisión del cumplimiento de los actos administrativos, en concordancia con los lineamientos establecidos, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos misionales.	Anexo_2057323_639106600034702485.pdf
2. Apoyar las distintas actividades en campo como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.	En cumplimiento de la obligación de apoyar las distintas actividades en campo requeridas para el impulso de los procesos y procedimientos misionales, en coordinación con el supervisor del contrato, se brindó apoyo en la atención al ciudadano. Esta actividad permitió orientar a los usuarios frente a sus solicitudes, brindar información clara y oportuna sobre los trámites adelantados por la entidad y contribuir al fortalecimiento del servicio al ciudadano, en concordancia con los lineamientos institucionales.	Anexo_2057324_639106589575393370.pdf
3. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y la articulación con las entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y la ejecución de las acciones misionales encaminadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	En cumplimiento de la obligación de brindar apoyo jurídico en la interlocución y articulación con entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y ejecución de acciones misionales orientadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial, se proyectó oficio dirigido a la Agencia de Desarrollo Rural, se encuentra en revisión para posterior firma. Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento al procedimiento único de adjudicación, en el marco de treinta y una (31) resoluciones, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos y a la articulación interinstitucional conforme a los lineamientos establecidos.	Anexo_2057325_639106596767994656.docx
4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; requerimientos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Tierras.	En cumplimiento de la obligación de brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información y elaboración de respuestas a correspondencia, derechos de petición y requerimientos de entes de control, autoridades administrativas, judiciales y dependencias de la Agencia Nacional de Tierras, se proyectaron dos (2) respuestas, las cuales fueron remitidas para revisión por parte del enlace de PQRSD. Lo anterior, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales, previo a su radicación definitiva.	Anexo_2057326_639106590798605929.docx Anexo_2057326_639106590848329275.docx
5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado por la Unidad de Gestión Territorial.	En cumplimiento de la obligación de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado por la Unidad de Gestión Territorial, se participó en reunión de seguimiento de actividades con el líder del proceso. Durante este espacio, se verificó el avance en la ejecución de las acciones definidas, el cumplimiento de los controles establecidos y la implementación de medidas orientadas a la prevención de riesgos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.	Anexo_2057327_639106588568661328.pdf
6. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.	En cumplimiento de la obligación de desarrollar las demás actividades coordinadas con el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual y orientadas a garantizar la adecuada prestación del servicio, se asistió a capacitación sobre el manejo del aplicativo ORFEO y demás herramientas institucionales. Dicha actividad tuvo como finalidad fortalecer las competencias técnicas para dinamizar los procesos de la entidad, optimizar la gestión documental y contribuir al cumplimiento eficiente de las funciones asignadas.	Anexo_2057328_639106604602841471.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: **(Cuando requiera presentar informe de actividades)**	RONALD AGUSTIN SANTIAGO PATIÑO

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene la firma digital para todos sus efectos de conformidad con la ley 527 de 1999

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $4,300,000.00 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 4192040872 del banco SCOTIABANK COLPATRIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$25,800,000.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$3,726,667.00 -
Valor Total:	$22,073,333.00 -

Total Pagado	$4,873,333.00 -
Saldo Actual:	$17,200,000.00 -

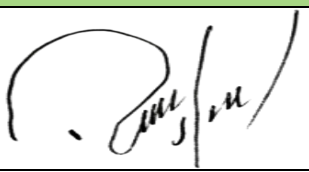
VALOR A PAGAR:	$4,300,000.00 -
Menos este pago:	**$12,900,000.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$573,333.00 -	**$4,300,000.00 -**	**-**
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	**-**	**-**
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	**-**	**-**
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	**-**	**-**

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	41.56%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	DAMIAN ALFONSO MARAÑON ROMERO	**Nombre:**	
No. Identificación:	1082860787	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia Nacional de Tierras
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agricultura